

RESEÑAS / REVIEWS

Marta POZA YAGÜE, *Portadas románicas de Castilla y León. Formas, imágenes y significados*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, 2016, 261 pp., 209 imágenes a color sin numerar en texto, 28,5 x 24,5 cm. ISBN: 978-84-15072-96-6.

He leído con sumo interés el libro que voy a recensionar. Se trata de una obra fruto de varios años de investigación sobre portadas románicas en Castilla y León. El elenco es muy abundante y la autora ha recopilado ejemplares de variado valor artístico diseminados por toda el área geográfica en estudio. Debido a su dispersión geográfica, echo de menos un mapa que hubiera ayudado mucho en la ubicación de los monumentos y eventualmente la irradiación de las formas y estilo de monumentos importantes, considerando la circunstancia de que muchos de ellos se hallan emplazados en localidades de escaso o ningún renombre.

El libro está concebido de acuerdo con un método que, desde consideraciones textuales del significado de la puerta, se adentra progresivamente en el contenido de las puertas de los templos en análisis. Traza un esquema que va desde el análisis de las jambas y sus formas hasta las portadas historiadas, estudio de los tímpanos y sistemas de apoyo, dinteles y ménsulas, arquivoltas, capiteles, elementos verticales, estatuas-columnas y parteluces, enjutas y frisos, el tejazoz con los canecillos, cobijas y metopas. Se trata del análisis de los diversos elementos que discurre desde lo más sencillo a la complejidad de las portadas historiadas, reflexionando sobre el sentido de dicha terminología. El lector va transitando siguiendo el esquema ideado por la autora que le facilita así la comprensión de la obra. Echo de menos un texto identificativo en los pies de imágenes, que hubiera ayudado en la lectura y familiaridad con los temas.

Denomina un capítulo “Bajo el dintel: a propósito de la portada historiada”, que tal vez debiera haberlo denominado “Sobre el dintel”, ya que lo que analiza está precisamente sobre el mismo. Dedicar un amplio espacio al análisis de los grandes temas, la exhortación penitencial y su vinculación con la ideología monástica. Incluye la temática de los pecados, fundamentándose sobre todo en los pecados más comunes en la sociedad del momento. De hecho, los pecados estaban codificados en los *Libros Penitenciales*, en los que se indicaban las tarifas para que los confesores pudieran orientarse en la tarea de imponer las penitencias a los fieles. La enumeración de culpas y penitencias era muy variable de unos libros a otros, a pesar de que en algunos momentos se quiso poner orden, con bastante poco éxito. Entre los más conocidos figura el penitencial de San Columbano (†615) y el *Corrector sive Medicus*, que es el libro XIX del *Decreto* de Buchard de Worms (†1025). Estos libros facilitaban su plasmación en el campo de la iconografía.

Las grandes teofanías y la exaltación del dogma trinitario es otro de los apartados, y tal vez una referencia más amplia a los concilios ecuménicos de los primeros siglos y escritos de los santos padres hubieran ayudado a expresar el sentido de las imágenes.

Varias veces, como es natural, la autora se refiere a los símbolos de los evangelistas, y comete el error de identificar al de Mateo con un ángel en lugar del hombre, error desgraciadamente relativamente frecuente. La clave explicativa del Tetramorfos se remonta a textos de san Ireneo, quien en referencia a Mateo escribe “el tercero tiene rostro parecido a un hombre”, lo que evoca claramente su venida a la Humanidad.

En la portada del Cordero, de San Isidoro de León, las *Generaciones Abrahæ* han sido interpretadas en el marco de la iconografía de la Reconquista por parte de John Williams a partir del texto de la epístola a los Gálatas (3, 6-9), extremo que sigue la autora, pero su limitación a la Reconquista, y por tanto, a los mahometanos, reduce el verdadero sentido teológico del apóstol de los gentiles. El sentido salvífico que san Pablo imprime al texto, se refiere a los circuncisos e incircuncisos, que no identifica al pueblo agareno en exclusiva. San Pablo ostenta un gran protagonismo en San Isidoro, donde es presentado a la misma altura que san Pedro en la portada adyacente y también en la *Traditio legis*, placa de marfil que cubría la portada de un libro litúrgico, actualmente en el Museo del Louvre. No mencionan para nada la evocación del culto mitraico en la misma portada. El apóstol de los gentiles presenta como argumento exegético la descendencia de Abraham. En cuanto a la interpretación de los acontecimientos de la minoría de edad de Alfonso VIII sobre las arquivoltas en Santo Tomé (Santo Domingo de Soria) no creo que esta referencia histórica sea real.

La representación plástica del culto a la Virgen es otro de los capítulos tratados en el libro. Disponemos actualmente de una fuente de información excelente para el estudio de la Virgen: se trata del *Nuevo Diccionario de Mariología*, dirigido por S. de Flores, S. Meo y Eliseo Tourón (1986), Madrid, Paulinas, 2001, imprescindible, en mi opinión, para todo lo referente a María. Uno de los monumentos románicos más importantes, desgraciadamente muy destruido con la desamortización de Mendizábal e incurias posteriores, fue el monasterio de Sahagún, cuyo estudio del equipo de profesores de la Universidad de León es un referente. La autora menciona el altorrelieve de la Virgen entronizada con el Niño, de mármol, que apareció en el siglo XIX al tapiar una ventana en la iglesia de San Tirso, actualmente en el Museo Arqueológico Nacional. Es una Virgen interpretada como Trono de Salomón (*Kiriottissa*), acreedora de una abundante literatura. Para la inscripción laudatoria en escritura carolina RES MIRA/NDA SAT/IS BENE / COMPLA/CITVR A / BEA/T/I/S (“Cosa digna de ser admirada plenamente para complacer a los bienaventurados”) creo que hay que buscar la fuente en el mundo literario-teatral, como he puesto de manifiesto en un estudio de hace unos años.

Hubiera sido muy instructiva la referencia a las escenas vinculadas con la Resurrección, en San Juan de Rabanera (Soria) en el programa iconográfico vinculado con la liturgia de Semana Santa y la Pascua en relación con los Santos Lugares, expresada en varios monumentos, entre otros en los capiteles de Aguilar de Campoo, actualmente en el Museo Arqueológico Nacional, y también en arte mueble.

Estamos ante un estudio que enriquece el conocimiento de la escultura románica en el área castellano-leonesa, acompañado de una magnífica presentación y calidad de imágenes y un texto muy cuidado y elegante.

Ángela FRANCO MATA

Rafael NARBONA VIZCAÍNO, *La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval (XIII-XV)*, Temas de Historia Medieval, Madrid: Editorial Síntesis, 2017, 274 pp. ISBN: 978-84-9077-456-4.

Con una clara finalidad didáctica y con la voluntad de convertirse en un manual de referencia para el estudio de la ciudad medieval, la última publicación de Narbona Vizcaíno profundiza en el universo de las festividades que tuvieron lugar en la ciudad medieval durante la Baja Edad Media. Celebraciones, representaciones y actos que, alejados de la idea de fiesta que tenemos actualmente, son expresión de la cultura de la representación de la sociedad medieval. El estudio nos muestra un panorama en el que la festividad se convierte en el elemento común denominador de las ciudades europeas medievales en las que las celebraciones son un elemento indispensable para la ordenación de la vida urbana.

En primer lugar, antes de plantear y examinar cada tipo de festividad celebrada en las ciudades, el autor define el concepto de ciudad y cuestiona si las premisas que la historiografía ha usado hasta el momento para su estudio han sido suficientes para comprender su significado. Por este motivo, remarca la importancia de tener en cuenta el valor que adquirieron los espacios de encuentro social (calles y plazas) presentes en todo tipo de concentraciones urbanas (ciudad, villa o aldea) como espacios de congregación de la ciudadanía. En segundo lugar, para comprender la significación del acto festivo, reflexiona sobre la importancia de la imagen en el contexto medieval urbano siendo las celebraciones medios a través de los cuales presentar y representar a la sociedad y sus relaciones de poder. Mediante este tipo de actos las autoridades políticas y religiosas convocaron a los habitantes en tanto que comunidad y ante ellos hicieron uso de simbolismos, signos, imágenes para legitimarse en ceremonias donde querían mostrar y proyectar de manera simbólica o material conceptos o ideas relacionadas con la monarquía o la institución eclesiástica. Con tal recurso, se reforzaba su sentimiento de identidad al formar parte de un colectivo y mostrando ante ellos imágenes modélicas en escenarios preparados con una clara finalidad propagandística. De ahí que el autor incida de manera reiterada en la relevancia de las imágenes que, en el marco de eventos públicos, definen tanto a sus promotores como a la ciudadanía convocada.

El libro cuenta con seis capítulos en los que de manera minuciosa se presentan y analizan todos los tipos de celebraciones que se llevan a cabo en el contexto urbano; desde los actos que de manera ordinaria están fijados en el calendario litúrgico, las festividades de carácter extraordinario promovidas por el poder civil hasta aquellas que invitan al desorden y la transgresión, o bien las que tienen como finalidad mostrar sentencias públicas mediante actos violentos frente a la asistencia multitudinaria de la población. Despliega un análisis pormenorizado, no sin antes dedicar un primer capítulo a la ordenación del tiempo en la ciudad, repasando el calendario romano y su adaptación al cristiano, destacando las actividades agrícolas como pautas de vida, así como la importancia de las campanas y, posteriormente, de los relojes, marcadores del ritmo cotidiano. Cabe destacar que en relación a cada capítulo se añade una selección de fuentes primarias acompañadas de un breve comentario de texto que permite, mediante ejemplos concretos, entender mejor los casos expuestos.

El estudio presenta un panorama global que nos permite entender qué significan los actos festivos, cómo se ordena la vida urbana así como el significado de las celebraciones que,

promovidas por el poder civil o religioso, son el reflejo de una sociedad bajomedieval en la que la conciencia ciudadana y el sentimiento comunitario motiva y acrecienta la organización de este tipo de actos colectivos. Son festividades que alcanzan su máxima expresión durante los siglos XIII-XV en toda la geografía urbana europea siendo cada vez más espectaculares y fastuosos. Ceremoniales más pautados por protocolos y reglamentados en los que la ciudadanía toma partido, desarrolla un rol determinado y asume valores y responsabilidades que le son adjudicados en base a los modelos ideológicos imperantes. Los anhelos del conjunto social, como señala el autor, se ven materializados en este tipo de actividades guiadas por las autoridades interesadas en controlar los canales de expresión mediante los cuales mostrar el orden social estamental y jerárquico así como reforzar su legitimación y forjar la identidad colectiva de los ciudadanos.

Anabel MORENO GARCÍA
Universitat de Girona